

## INFORMACIÓN RELEVANTE



Grupo Argos S.A. informa que la Asamblea de Accionistas de la compañía aprobó la reelección de KPMG S.A.S. como Revisor Fiscal para el periodo estatutario que inicia en abril de 2021.

Dicha firma designará a las personas naturales que asumirán la responsabilidad de actuar como Revisor Fiscal principal y suplente.

**25 de marzo de 2021**